



Reglamento del Concurso de Ensayos

“Voces Jóvenes: Ideas Innovadoras para la Justicia”

Temáticas y Disparadores

Los ensayos deberán abordar cualquier rama del derecho de fondo o de forma, analizando una institución judicial a elección del autor o autores. Los participantes pueden orientar su trabajo en torno a uno o varios de los siguientes disparadores:

- ¿Cómo mejoraría la institución que ha analizado?
- ¿Cómo mejoraría la Justicia en general?
- ¿Cómo facilitaría el acceso a la justicia de las personas en situación de vulnerabilidad?

Se sugieren los siguientes temas para trabajar:

- **Modernización tecnológica en el Poder Judicial:** Implementación de tecnologías como expediente digital, inteligencia artificial o audiencias virtuales.
- **Perspectiva de género en la Justicia:** Propuestas para integrar la equidad de género en el sistema judicial.
- **Justicia restaurativa:** Análisis sobre la justicia restaurativa como alternativa.
- **Reforma judicial en Argentina:** Propuestas para mejoras estructurales en el sistema judicial.
- **Derechos humanos y acceso a la justicia:** Fortalecimiento de la protección de los derechos humanos.
- **Sustentabilidad y el rol del Poder Judicial:** Participación judicial en la protección del medio ambiente.
- **Análisis de la última reforma de la Constitución Provincial de La Rioja:** Evaluación de las implicancias en el Poder Judicial.
- **Protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes:** Cumplimiento de normativas internacionales y nacionales.



4. Características del Ensayo

Los ensayos deben cumplir con las siguientes especificaciones:

- **Autoría:** Los trabajos pueden ser presentados de manera individual o en colaboración de hasta dos personas.
- **Extensión:** El trabajo debe tener un mínimo de 6 páginas, sin límite máximo.
- **Formato:** Los ensayos deben seguir las normas APA, presentarse en PDF, con letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,5, márgenes de 2,5 cm en los cuatro lados, y tamaño de página A4.
-

5. Presentación de Trabajos

Los trabajos deberán ser enviados a más tardar el **30 de octubre de 2024** a la dirección de correo electrónico escueladecapacitacion.concursos@gmail.com, con el asunto "Concurso de Ensayos 2024". El correo deberá incluir:

1. **Ensayo en PDF** titulado con un seudónimo.
2. **Portada** con los datos personales de los autores (nombres completos, número de DNI, universidad y año de cursada).

6. Evaluación y Jurado

El jurado estará compuesto por tres docentes de la Escuela de Capacitación Judicial "Joaquín V. González", quienes evaluarán los trabajos según los siguientes criterios:

- Originalidad y creatividad.
- Calidad del análisis y claridad en la exposición.
- Aporte teórico y relevancia actual.
- Pertinencia de las propuestas de mejora.

El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer el **14 de noviembre de 2024** durante la ceremonia de premiación.

7. Premios sugeridos

- **1er premio:** \$70.000 (setenta mil pesos).
- **2do premio:** Un ejemplar del Código Penal de la Nación.
- **3er premio:** Un ejemplar del Código Civil y Comercial de la Nación.

8. Fechas tentativas

- **Apertura de la convocatoria:** 3 de octubre de 2024.

UNIVERSIDAD NACIONAL de CHILECITO

Sede Centro: 9 de Julio 22 | Chilecito | La Rioja | República Argentina (F5360CKB) | Tel.: +54 3825 427200 al 04

Campus Los Sarmientos: Ruta Camino Los Peregrinos s/n | Los Sarmientos | La Rioja | República Argentina (5360) | Tel.: +54 3825 427205 al 09

www.undec.edu.ar



- **Plazo de presentación de trabajos:** 30 de octubre de 2024.
- **Ceremonia de premiación:** 14 de noviembre de 2024.

9. Derechos y Obligaciones

La participación en el concurso implica la cesión de derechos de autor a la Escuela de Capacitación Judicial "Joaquín V. González", para la eventual publicación de los trabajos. Los participantes garantizan la originalidad de sus obras y se comprometen a no presentar trabajos previamente premiados en otros certámenes.

10. Aceptación de las Bases

La participación en el concurso implica la aceptación íntegra e incondicional de estas bases.

Premios

1er premio: \$70.000 (setenta mil pesos).

2do premio: Un ejemplar del Código Penal de la Nación.

3er premio: Un ejemplar del Código Civil y Comercial de la Nación.

Presentación

Plazo de presentación de trabajos: 30 de octubre de 2024.

Ceremonia de premiación: 14 de noviembre de 2024.